MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO [1]

CARTA DE INVITACIÓN No. /2010.

Cnel. Oviedo , de setiembre del 2010.-

SEÑOR:

……

PRESENTE

En nombre de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, departamento de Caaguazú, tenemos el agrado de dirigirnos a usted (es), a los efectos de invitarles de participar en el procedimiento de Contratación Directa No.23/2010, para realizar Proyectos de Huerta Comunitaria, conforme especificaciones técnicas.

El plazo límite para la presentación de la oferta es día 20 de setiembre del 2010 hasta las 07:10 horas en la UOC de la Municipalidad.
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1- Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa
Anexo 2- Formulario de presentación de ofertas
Anexo 3- Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los servicios requeridos.
Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago

Atentamente.-

ABOG. ADALBERTO AQUINO
Miembro UOC

LIC. ANTONIO COLLANTE
Resp.**U.O.C.**

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

1. La Convocante Municipalidad de Coronel Oviedo emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa N° 23/2010 prestación de servicios para realizar Proyectos de Huerta Comunitaria.

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega de prestación de servicios y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro Estudios y Proyectos de Inversión del Presupuesto de la Municipalidad.580-30-011.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 17 de setiembre del 2010 hasta las 08:00hs. en la dirección Tuyuti c/Defensores del Chaco. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el día 17 de setiembre del 2010. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. No se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes (servicios)

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

    a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
    b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
    c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
    d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
    e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
    f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
    g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
    h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
    i) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al nuevo formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e).

f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por 30 días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC de la Municipalidad y a más tardar el día 20 de setiembre del 2010 hasta las 07:10 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina de la Dirección de Adm.y Finanzas de la Municipalidad, el día 20 de setiembre a las 07:40 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

1. **Capacidad legal**:

   a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;

   b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato(poder y estatutos en caso de sociedad) En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia.

2. Experiencia: (Antecedentes)

a) Contar con experiencia necesaria para el servicio para lo cual el oferente debe presentar copia de contratos celebrados anteriormente que demuestre que ha realizado el proyecto requerido por la convocante y presentar con su oferta.

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Así mismo el siguiente criterio: **Art.54 inc. e)Ley 2051**.- Selección basada en antecedentes de los consultores.

En ese sentido, la convocante tendrá en cuenta : La experiencia , metodología (Plan de trabajo) y la competencia del profesional en lo que respecta al trabajo requerido por sobre todas las cosas teniendo en cuenta que el adjudicado/a deberá dar asistencia técnica a los productores durante 3 meses en forma continuada conforme especificaciones técnicas del llamado. Por lo tanto se debe presentar oferta técnica conjuntamente con una oferta de precio; En cuanto al porcentaje de la Evaluación debe alcanzar **85 puntos (sobre cien).**

- Experiencia general : 30 puntos
- Metodología y Plan de Trabajo propuesto: 20 puntos
- Personal profesional clave y competencia para el trabajo propuesto: 50 puntos

Se seleccionará al oferente que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas para el trabajo así como en precio.

Así también, la convocante tendrá en cuenta lo que dispone el Decreto No.4008/2010 Art.2 inc.d) en caso que se presentare un oferente domiciliado fuera del territorio Municipal se aplicará porcentaje (10%) sobre el monto total de la oferta presentada.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la Municipalidad y que su actividad se encuentre vinculada con el servicio a contratar.

18. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: por la Totalidad.
19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos precedentemente y el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.
20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes.
21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas

(www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO [7]

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. contratación de servicios.

Señor:
Municipalidad de Coronel Oviedo

Contratación Directa N° 23/2010 para Realizar Proyecto de Huerta Comunitaria en beneficio del Comité Calle Arroz
ID N° 203370

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO [8]

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
		INFRAESTRUCTURA	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes]*	*[indicar la cantidad de los Bienes]*	*[indicar el precio unitario CIP por item]*	*[indicar el precio total CIP por item]*
1	80101507	Cercado			Ml	ML	400		
2	80101507	Depósito			M2	M2	20		
3	80101507	Equipo de riego			GL	GL	1		
		TOTAL							……
		SEMILLA							
1	80101507	Semilla de Lechuga			GR	GR	250		
2	80101507	Semilla repollo			GR	GR	250		
3	80101507	Semilla perejil			GR	GR	250		
4	80101507	Semilla acelga			GR	GR	250		
5	80101507	Semilla cebolla de hoja			GR	GR	250		
6	80101507	Senilla remolacha			GR	GR	250		
7	80101507	Semilla rabanito			GR	GR	250		
8	80101507	Semilla cebolla bulbo			GR	GR	250		
9	80101507	Semilla de ajo			GR	GR	250		
10	80101507	Semilla de tomate			GR	GR	250		

11	80101507	Semilla de pimiento			GR	GR	250		
12	80101507	Semilla de zanahoria			GR	GR	250		
13	80101507	Semilla de zapallo			KG	KG	1		
14	80101507	Semilla de pepino			GR	GR	100		
15	80101507	Semilla de calabaza			KG	KG	1		
		TOTAL							……
		FERTILIZANTES y AGROQUIMICOS							
1	80101507	Fertilizante urea			Unidad	Unidad	2		
2	80101507	Fert.12-12-17-2			Unidad	Unidad	2		
3	80101507	Insecticida cipermetrica			Lt	Lt	1		
4	80101507	Insecticida acetamiprix			Gr	Gr	100		
5	80101507	Incect.padam			Gr	Gr	500		
6	80101507	Fungicida dithane			KL	KL	1		
7	80101507	Toxin			GR	GR	500		
8	80101507	Daconil			GR	GR	500		
9	80101507	Fung.Folicur			LT	LT	1		
10	80101507	Fungicida oxicloruro de cobre			KL	KL			

TOTAL ……

		Preparación de suelo, malla, equipos y herramientas							
1	80101507	Preparación			Ha.	Ha.	1		

2	80101507	Malla Media sombra			Unidad	Unidad	12		
3	80101507	Equipo pulverizador 20 l.			Unidad	Unidad	1		
4	80101507	Protector plásticos para pulverizador			Unidad	Unidad	2		
5	80101507	Pala de punta			Unidad	Unidad	4		
6	80101507	Pala ancha			Unidad	Unidad	4		
7	80101507	Azada			Unidad	Unidad	5		
8	80101507	Machete			Unidad	Unidad	4		
9	80101507	Lima triangulo			Unidad	Unidad	4		
10	80101507	Rastrillo			Unidad	Unidad	5		
11	80101507	Escardillo			Unidad	Unidad	4		
12	80101507	Regadera			Unidad	Unidad	5		
		TOTAL							……

		Capacitación y Asistencia Técnica							
1	80101507	Org.de Productores			Modulo	Modulo	1		……
2	80101507	Producción Hortalizas			Modulo	Modulo	1		
3	80101507	Adm.y contabilidad básica			Modulo	Modulo	1		
		TOTAL							……
		MONITOREO							
1	80101507	Seguimiento			Meses	Meses	2		……

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.;
7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las parte
8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____*(firma)*_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

Anexo 3.

1. **Cantidad de los servicios.**

   1(uno)

2. **Descripción**

   Proyectos para Huerta Comunitaria en beneficio del Comité de Calle Arroz –código: 80101507-007

3. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos**

TÍTULO DEL PROYECTO

- HUERTA COMUNITARIA

Familias a ser beneficiadas:

- Serán beneficiadas 20 familias del lugar denominado Calle Arroz del Distrito de Coronel Oviedo.
- Superficie: 1 ha.

Objetivo General:

- Mejorar la calidad de vida de las familias asociadas a los comités, mediante la producción de hortalizas.

Objetivos Específicos:

- Producción de hortalizas.
- Impulsar el trabajo comunitario.

- Implementar alternativas de producción mediante la instalación de huertas comunitarias.
- Mejorar los ingresos de cada familia

Breve descripción del proyecto

La producción de hortalizas estará a cargo del comité de productores de Santa Librada Norte, en tanto la provisión de insumos, estará a cargo de la Municipalidad de Coronel Oviedo, como así también el costo de las inversiones para la instalación de la huerta. Igualmente se prevé, programas de capacitación en áreas específicas, detallado en anexo.

Se tendrá especial cuidado en el aspecto fitosanitario, tendientes a controlar las principales plagas y enfermedades que puedan afectar al cultivo de hortalizas, en tal sentido se implementara un control un control integral de los agentes vectores, mediante la implantación de cultivos aromáticos que repelen los agentes causantes de enfermedades. La metodología de producción será con énfasis a la producción orgánica, reduciendo el uso de agroquímicos a lo estrictamente necesario para el desarrollo y producción sustentable, cuidando el medio ambiente.

Componentes del proyecto

A- INFRAESTRUCTURA:

1. Cercado perimetral.
2. Depósito para equipos y herramientas.
3. Equipos de riego.

B- CAPITAL OPERATIVO:

1. Semillas.
2. Fertilizantes y productos fitosanitarios.
3. Preparación de suelo.
4. Malla media sombra.
5. Equipos y herramientas.

C- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

1. Organización de productores.
2. Producción de hortalizas.
3. Administración y contabilidad básica.

Proyecto: HUERTA COMUNITARIA

E-INFRAESTRUCTURA

Nº	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio U.**	**Total**
1	Cercado	ML	400		
2	Deposito	M2	20		
3	Equipo de riego	GL	1		
TOTAL					

Cercado perimetral: postes de hormigón con tejido tipo malla, con tres hilos de alambre en la parte superior y base de mampostería.

Deposito: de madera, techo de chapa zinc, piso alisado, ventana, puerta y sistema lumínico. Dimensión: 5m x 4m.

Equipo de riego: distribución de caños PVC para agua, distribución de 9 grifos y mangueras.

F- CAPITAL OPERATIVO:

B1. SEMILLAS

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Semilla lechuga	gr.	250		
2	Semilla repollo	gr.	250		
3	Semilla perejil	gr.	250		
4	Semilla acelga	gr.	250		
5	Semilla cebolla de hoja	gr.	250		
6	Semilla remolacha	gr.	250		
7	Semilla rabanito	gr.	250		
8	Semilla cebolla de bulbo	gr.	250		
9	Semilla de ajo	gr.	250		
10	Semilla de tomate	gr.	250		
11	Semilla de pimiento	gr.	250		
12	Semilla de zanahoria	gr.	250		
13	Semilla de zapallo	Kg.	1		
14	Semilla de pepino	gr.	100		
15	Semilla de calabaza	Kg.	1		
TOTAL					

B2. FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Fertilizante Urea	Unidad	2		
2	Fertilizante 12-12-17-2	Unidad	2		
3	Insecticida Cipermetrina	Lt	1		
4	Insecticida Acetamiprix	gr.	100		
5	Insecticida Padam	gr.	500		
6	Fungicida Dithane	Kg.	1		
7	Fungicida Toxin	gr.	500		
8	Fungicida Daconil	gr.	500		
9	Fungicida Folicur	Lt	1		
10	Fungicida Oxicloruro de Cobre	Kg.	1		
TOTAL					

B.3.4.5. PREPARACIÓN DE SUELO, MALLA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Preparación	Ha	1		
2	Malla Media Sombra	Unidad	12		
3	Equipo pulverizador tipo mochila de 20 Lts.	Unidad	1		
4	Protector plástico para pulverizaciones	Unidad	2		
5	Pala de punta	Unidad	4		
6	Pala ancha	Unidad	4		
7	Azada	Unidad	5		
8	Machete	Unidad	4		
9	Lima triangulo	Unidad	4		
10	Rastrillo	Unidad	5		
11	Escardillo	Unidad	4		
12	Regadera	Unidad	5		
TOTAL					

G. CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Organización de productores	Modulo	1		
2	Producción de hortalizas	Modulo	1		
3	Administración contabilidad básica	Modulo	1		
TOTAL					

H. MONITOREO

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
1	Seguimiento	Meses	2		
TOTAL					

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES

MODULOS Y TEMAS
Organización de productores
1. Principios generales de la organización.
2. Objetivos del comité de Agricultoras
3. Documentaciones legales.
4. Cartas orgánicas y funciones.
5. Estructura organizacional de un Comité.
6. Órganos directivos y sus funciones.
7. Trabajo en equipo.
8. Elaboración de reglamento de trabajo y uso de maquinas y equipos.
9. Autogestión.
10. Propuestas de trabajos en base a la elaboración de proyectos y planificación de fincas.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

MODULOS Y TEMAS
PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS 1. **Producción de hortalizas**: a- Características generales. b- Exigencias en suelo y clima. **2. Practicas conservacionistas:** a- Cobertura de suelo y cultivo. b- Rotación de cultivos. c- Planificación de programas de rotación de cultivos. **3. Preparación de suelo:** a- Limpieza y corpida. b- Arada y rastreada. c- Nivelación. d- Preparación de almácigos o semilleros. **4. Cuidados culturales:** a- Control de malezas. b- Riego, podas, desbrotes. c- Control de plagas y enfermedades. **5. Cosecha y comercialización**

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD BÁSICA

MODULOS Y TEMAS
Administración y contabilidad básica: 1. Concepto de administración. 2. Etapas de administración. 3. Registro de cuentas. 4. Ejecución de proyectos. 5. Control de proyecto. 6. El presupuesto. 7. Contratos. 8. Compras. 9. Control de materiales comprados. 10. Avance de obras. 11. Documentos y comprobantes. 12. Conciliación bancaria. 13. Control de ingresos. 14. Control de egresos. 15. Balance.

4. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
   10(diez) días.

5. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**
   Lugar del Proyecto calle Arroz.

6. **Condiciones de pago**
   Crédito.